

Donde dice: «Denominación de la plaza: Profesor Música Trombón. N.º de vacantes: Una», debe decir: «N.º de vacantes: Dos».

Donde dice: «Denominación de la plaza: Técnico Superior Riesgos Laborales», debe decir: «Técnico Superior Prevención Riesgos Laborales».

Omisión de una plaza de Técnico Auxiliar de Laboratorio. Escala: Administración Especial, Subescala: Técnica, Grupo según artículo 25 Ley 30/84: C.

11598 *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 29 de abril de 2005, de la Diputación Provincial de Jaén, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2005.*

Advertido error en la Resolución de 29 de abril de 2005, de la Diputación Provincial de Jaén, referente al anuncio de la oferta de empleo público para 2005, publicada en el Boletín Oficial del Estado n.º 150, de fecha 24 de junio de 2005, se procede a su corrección.

En la página 22250.

Donde dice: «Funcionarios de Carrera. Denominación de la plaza: Técnico en Medio Ambiente», debe decir: «Técnico Medio Informática».

Donde dice: «Denominación de la plaza. Cuidador. N.º de vacantes: Una», debe decir: «N.º de vacantes: Dos».

11599 *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 13 de mayo de 2005, del Ayuntamiento de Puerto de la Cruz (Santa Cruz de Tenerife), por la que se amplía la oferta de empleo público de 2004.*

Advertido error en la Resolución de 13 de mayo de 2005, del Ayuntamiento de Puerto de la Cruz (Santa Cruz de Tenerife), referente al anuncio de la oferta de empleo público para 2005, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 150, de fecha 24 de junio de 2005, se procede a su corrección.

En la página 22253:

Donde dice: «Por la que se anuncia la Oferta de Empleo Público para 2005».

Debe decir: «Por la que se amplía la Oferta de Empleo Público para 2004».

11600 *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 12 de mayo de 2005, del Ayuntamiento de Parla (Madrid), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2005.*

Advertida errata en la inserción de la Resolución de 12 de mayo de 2005, del Ayuntamiento de Parla (Madrid), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2005, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 158, de fecha 4 de julio de 2005, página 23740, segunda columna, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de plazas de (Funcionarios de carrera), último párrafo, donde dice: «Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar, clase Policía Local. Número de vacantes: 16. Denominación: Auxiliar.», debe decir: «Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: 16. Denominación: Auxiliar.».

UNIVERSIDADES

11601 *RESOLUCIÓN de 3 de junio de 2005, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se declara desierto el concurso de acceso para la provisión de plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Ingeniería de la Construcción».*

Concluidas las actuaciones de la Comisión juzgadora del concurso de acceso convocado por Resolución de 16 de noviembre de 2001 de esta Universidad (B.O.E. de 6 de diciembre de 2001), para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Ingeniería de la Construcción», adscrita al Departamento de Ingeniería de la Construcción y Proyectos de Obra Civil, plaza n.º 605/01 (Cód. 3280), y habiéndose desestimado por resolución de este Rectorado de fecha 27 de mayo de 2005, el recurso presentado contra la propuesta elevada por la citada Comisión de no provisión de la plaza al no alcanzar los aspirantes la valoración establecida en el artículo 11.2.a) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, este Rectorado resuelve declarar desierto la provisión de la plaza referenciada.

Valencia, 3 de junio de 2005.-El Rector, Juan Juliá Igual.